



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TÍTULO

“El Principio de Proporcionalidad de las Penas y los Delitos de conducción en estado de ebriedad en la Corte Superior de Justicia del Callao – 2017”

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTOR

MIRIAM YOVANA CARBAJAL RAMOS

ASESORA

Dra. CLAUDIA FLORES BOLÍVAR

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

DERECHO penal

LIMA – PERÚ

2017

Página Preliminar



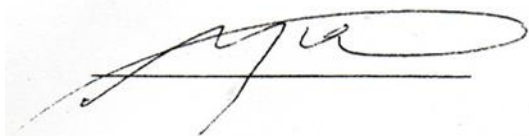
ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código : F07 PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

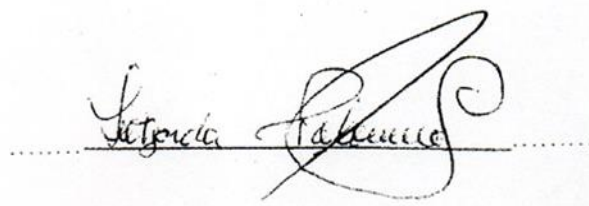
El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a) Miriam Yovana Carbajal Ramos
cuyo título es: "El Principio de Proporcionalidad de las Penas
y los Delitos de Conducción en Estado de Ebriedad
en la Corte Superior de Justicia del Callao -
2017"

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
el estudiante, otorgándole el calificativo de: 16 (número)
Dieciséis (letras).

Lima, San Juan de Lurigancho 15 de 12 del 2017


PRESIDENTE


SECRETARIO


VOCAL



Elaoró

Dircción de
Investigación

Revisó



PROJILLO

Aprobó

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo de investigación a mis padres, quienes confiaron en mí persona, y me impulsaron a culminar mis estudios profesionales.

Agradecimiento

Un agradecimiento especial a la doctora Claudia Flores y a la doctora Lutgarda por inculcarme los lineamientos para realizar el presente trabajo de investigación.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Carbajal Ramos Miriam Yovana con DNI Nro.40169418, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 14 de Diciembre de 2017.



HUELLA DIGITAL

CARBAJAL RAMOS, MIRIAM YOVANA

Presentación

Señores miembros del Jurado: En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la Tesis titulada “El Principio de Proporcionalidad de las Penas y los Delitos de conducción en estado de ebriedad en la Corte Superior de Justicia del Callao - 2017”. La misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Abogado.

La Autora

INDICE

	Página
PÁGINAS PRELIMINARES	
Página del jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Declaratoria de autenticidad	vi
Presentación	vii
Índice	viii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	
1.1. Realidad problemática	1
1.2. Trabajos previos	3
1.3. Teorías Relacionadas al tema	6
1.4. Formulación al problema	11
1.5. Justificación del estudio	11
1.6. Objetivo	13
II. MÉTODO	
2.1. Diseño de investigación	16
2.2. Variables, operacionalización	17
2.3. Población y muestra	19
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	20
2.5. Métodos de análisis de datos	21
2.6. Aspectos éticos	23
III. RESULTADOS	24
IV. DISCUSIÓN	54
V. CONCLUSIONES	63
VI. RECOMENDACIONES	68

VII. REFERENCIAS

70

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos

Anexo 2: Base de datos de las variables

Anexo 3: Matriz de consistencia

Anexo 4: Validación de los instrumentos

Anexo 5: Evaluación de la similitud del instrumento con Turnitin

RESUMEN

El presente trabajo de investigación realiza una descripción de la actual eficiencia que existe al momento de aplicar el principio de proporcionalidad de las penas en los delitos de conducción en estado de ebriedad, el cual es un criterio procesal fundamental y jurídico objetivo, en ese sentido la finalidad del presente trabajo, es evitar verificar el grado de aplicación del principio de proporcionalidad de las penas en determinado proceso penal, ligado al delito de peligro común.

En consecuencia, el presente trabajo de investigación no solo de análisis doctrinal sino también de campo, por cuanto se tiene que conocer la realidad fáctica y jurídica de los órganos jurisdiccionales penales que aplican el principio de proporcionalidad en el marco del Nuevo Código Procesal Penal, para de esta manera aportar positivamente al mejoramiento de nuestro sistema procesal.

Es así, que para el objetivo del presente trabajo es determinar la influencia del principio de proporcionalidad de penas en los delitos de conducción en estado de ebriedad, en base a una estadística inferencial, aplicando los métodos y lineamientos estadísticos necesarios que coadyuguen a lograr determinar la relación entre las variables en estudio.

Palabras clave: proporcionalidad, penas, conducción, estado de ebriedad

ABSTRACT

The present research work describes the current efficiency that exists when applying the principle of proportionality of penalties in drunk driving offenses, which is a fundamental procedural and objective legal criterion, in this sense the purpose of this work, is to avoid verifying the degree of application of the principle of proportionality of penalties in certain criminal proceedings, linked to the crime of common danger.

Consequently, the present investigation work not only of doctrinal analysis but also of field, since it is necessary to know the factual and legal reality of the criminal jurisdictional bodies that apply the principle of proportionality in the framework of the New Code of Criminal Procedure, for this way contribute positively to the improvement of our procedural system.

Thus, for the purpose of this paper is to determine the relationship between the principle of proportionality of sentences and the offense of driving while intoxicated, based on inferential statistics, applying the methods and necessary statistical guidelines that help to determine the relationship between the variables under study.

Keywords: proportionality, penalties, driving, drunkenness